ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PODER Y PROTECCION PODERPRO CÍA. LTDA. CELEBRADA EL DIA 28 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIESCIOCHO.

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiocho días del mes de marzo del 2018, a las nueve horas, en la oficina situada en Sauces 6 mz. 351 villa 4, al tenor de lo previsto en el Art. 238 y 239 de la ley de Compañías, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la COMPAÑIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PODER Y PROTECCION PODERPRO CÍA. LTDA., con la asistencia de los siguientes socios: a saber el Sr. Jorge William Escalante Zambrano, propietario de cinco mil cien participaciones, iguales e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y ha pagado en numerario el cien por ciento del valor de cada una de ellas esto es el valor de cinco mil cien dólares de los estados unidos, la Sra. Jessica Paola Escalante Zambrano, propietaria de dos mil quinientas participaciones, iguales e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y ha pagado en numerario el cien por ciento del valor de cada una de ellas esto es el valor de dos mil quinientas dólares de los estados unidos y la Srta. Martha Stephania Escalante Zambrano propietaria de dos mil cuatrocientas participaciones, iguales e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y ha pagado en numerario el cien por ciento s del valor de cada una de ellas esto es el valor de dos mil cuatrocientos dólares de los estados unidos. Actúa como Presidente de la Junta, la Sra, Jessica Paola Escalante Zambrano, como secretario de la Junta el Gerente General de la compañía el Sr. Jorge William Escalante Zambrano. Acto seguido el Presidente de la Junta, la Sra. Jessica Paola Escalante Zambrano solicita que por secretaría se elabore el listado de socios y participaciones presentes en esta junta. Queda constatado que se encuentra presente la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que es de DIEZ MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. Toma la palabra el Presidente de la junta Sra. Jessica Paola Escalante Zambrano, quien declara instalada la sesión y comunicó a los presentes el único punto del orden del día, el cual consta ya transcrito en esta acta.

UNO.- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2017. Por secretaria se procede a leer el único punto del día, que dice: UNO.- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2017.- Toma la palabra el Gerente General de la compañía Sr. Jorge William Escalante Zambrano y manifiesta que pone en conocimiento para la aprobación de los socios los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio 2017 los mismos que tienen que ser presentados ante los organismos de control como son el SRI y la Superintendencia de Compañías. Luego de la revisión de los estados financieros de la compañía presentados correspondiente al ejercicio del 2017 la Junta General Universal Extraordinaria de socios, resolvió aprobarlos y autorizar al Gerente para que proceda a la entrega de la información financiera y cuantos actos sean necesarios a fin de dar cumplimiento a los requerimientos de

a).- Lista de asistentes y número de acciones que representan,

b).- Copia de la presente acta certificada por el Secretario de la Junta.

c).- Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio 2017.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta Sra. Jessica Paola Escalante Zambrano concede un momento de receso para la redacción de esta acta, por lo que se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión siendo las once horas, firmando para constancia todos los asistentes a la Junta.

Guayaquil, 20 de marzo del dos mil dieciocho.

Sr. Alejandro David Pozo Zambrano

Socio

Socio

Ana Belen Gonzabay Tomalá

Socio

Certifico que la presente Acta es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía al cual me remito en caso de ser necesario.

Sr. Edwin Efrén Acosta Castro

Secretario de la Junta